

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**Nombre del Programa:** Cultura Física**Modalidad:** S204**1. Unidad Administrativa:****Titular****Nombre:** Alfredo Castillo Cervantes**Teléfono:** 59275200 1201**Correo Electrónico:** alfredo.castillo@conade.gob.mx**Responsable(s) Operativo(s) del Programa****Nombre:** Manuel Portilla Dieguez**Teléfono:** 59275200**Correo Electrónico:** portilla.manolo@conade.gob.mx**Descripción del programa**

El Programa Cultura Física inició en 2001, es operado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Desarrolla e implementa un modelo de gestión de la cultura física y el deporte en coordinación con instancias de Gobierno, miembros SINADE y organizaciones de la sociedad civil; promueve que la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas (ROP2014). Con cobertura en las 32 entidades federativas, atiende a la población a partir de los 6 años sin distinción de ningún tipo, a través de tres estrategias: Activación física, Centros del Deporte Escolar y Municipal y Eventos Deportivos y Multideportivos Nacionales. Transfiere recursos económicos y apoyos (técnico-operativos, asesorías, materiales, capacitación) a Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte, Dependencias y Entidades de la APF Estatal, Municipal y D.F., Asociaciones Deportivas Nacionales, Instituciones Educativas Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante la atención a las áreas sustantivas de CONADE.

Propósito: La población mexicana realiza actividades físicas y deportivas de manera habitual y sistemática.

Componentes:

1. Eventos multideportivos.
2. Ligas Deportivas Escolares apoyadas, con el propósito de mejorar la condición física de los integrantes y practicar un deporte de manera regular.
3. Ligas o Clubes Oficiales Municipales apoyadas para contribuir en la población a fomentar el deporte de manera regular y mejorar su condición física.
4. Personas activadas físicamente

Actividades:

1. Apoyo a la ejecución de eventos multideportivos.
2. Ligas Deportivas Escolares que han sido integradas en forma legal.

3. Municipios y Delegaciones que se capacitan para integrar Ligas o Clubes Oficiales Municipales, que a través de ellos se fomenta de manera regular el deporte en la población y mejora su condición física.

4. Realización de evaluaciones de capacidad funcional

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- La dificultad de definir el grupo control
- El presupuesto del programa

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. **Año de la Fuente:** 2013

2. **Hallazgo Relevante:** La alineación del programa con las metas y objetivos nacionales, permite señalar que, con una adecuada implementación de las estrategias y líneas de acción asociadas al Programa de Cultura Física, se pueden incrementar los niveles de activación física y práctica deportiva de los mexicanos, contribuyendo así a cumplir los objetivos asociados de salud y la educación que están plasmados en los tres documentos citados.

3. **Fuente:** Otros (OTR) Estudio de Alineación Sectorial del Programa Cultura Física. Diciembre de 2013. IDEA Consultores

4. **Elemento de Análisis:** Propósito

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. **Comentarios y Observaciones:** El hallazgo sigue siendo relevante

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. **Hallazgo Relevante:** El programa fomenta y difunde las actividades físicas y deportivas, a través de los eventos multideportivos. Se muestra un incremento en la participación de deportistas en programas de desarrollo del deporte de las instituciones de educación superior y media superior.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Componentes

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. **Comentarios y Observaciones:** El hallazgo sigue siendo relevante y el programa debe mantener una amplia difusión de sus actividades

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: Al revisar la experiencia, buenas prácticas y recomendaciones internacionales se concluyó que, dada la riqueza y variedad de actividades físicas existentes, una política de activación física no puede limitarse a la promoción del deporte, sino que debe ampliar su espectro de atención y buscar la manera de abarcar la promoción del ejercicio y la recreación, que consideran un espectro muy amplio de actividades físicas. Por tanto, se recomienda revisar los contenidos y la estrategia de implementación del Programa Cultura Física, en especial lo que se refiere a su componente de Activación física, a fin de ampliar su alcance, interesar y activar a más personas, y multiplicar sus beneficios.

3. Fuente: Otros (OTR) Estudio de Alineación Sectorial del Programa Cultura Física. Diciembre de 2013. IDEA Consultores

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: El hallazgo sigue siendo relevante

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El programa tenía 7 aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones anteriores. Reporta concluidos 6, relacionados con mejora del sistema de automatización de comprobación y formalización de convenios, inconsistencias en la MIR, continuidad y comparabilidad de indicadores y, consistencia de la MIR con las Reglas de Operación; de parte del Programa se considera que los Aspectos de mejora relacionados con la MIR son solventados con la nueva MIR generada en 2014 con la colaboración de la Dirección de Coordinación de CONEVAL. El Aspecto Susceptible de Mejora restante tiene un avance de 70% y se relaciona con la mejora de los sistemas de generación y captura de información para hacer confiables los resultados reportados.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 95.71 %

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Los indicadores de resultados son poco indicativos del seguimiento de personas y/o alumnos que han adquirido el hábito de realizar actividades físicas, y cómo los ha beneficiado.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 2

Aspecto: El diagnóstico no caracteriza las tres poblaciones (potencial, objetivo y atendida), sólo la población objetivo se encuentra definida en las ROP 2013.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

1. La MIR fue modificada en 2014 con lo cual no es posible comparar resultados de años anteriores. El indicador de propósito "Porcentaje de la población en general participante", sobrepasa la meta en 26% por lo que se debe revisar el valor del denominador de la fórmula de cálculo ("Total de la población participante programada") para evitar subestimación. El avance del indicador de propósito "Porcentaje de atenciones brindadas a la población..." es bajo (43% de la meta programada) ya que IPN, Sonora y Tlaxcala no participaron en la estrategia de Activación Física y en Querétaro y Tabasco el presupuesto no fue radicado en su totalidad. 2. Los indicadores de componente reportan avances satisfactorios acordes a las metas; los de actividades presentan resultados irregulares: "Promedio de evaluaciones de capacidad funcional realizadas por centro de evaluaciones..." con un avance bajo (60% de la meta) por el retraso en la comprobación de los Órganos Estatales de Cultura Física del recurso 2013 que afectó la radicación del recurso 2014; "Porcentaje de Municipios y Delegaciones que tienen integrada Liga o Club Oficial Municipal" con avance muy alto. Porcentaje de eventos multideportivos apoyados con financiamiento con avance del 100%; Porcentaje de Ligas Deportivas Escolares de nivel básico con su acta constitutiva, sin avance, debido a que el órgano ejecutor no fue beneficiado con recurso del ejercicio fiscal 2014, porque adeuda comprobación del ejercicio 2013 encontrándose en proceso de protocolización 1,600 Actas Constitutivas de las Ligas y Clubes Deportivos Escolares.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. En las ROP2015 se complementó la alineación del Programa de Cultura Física con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018 (Esto implicó nuevos cambios en la MIR). 2. El indicador de componente replanteado para 2015 de acuerdo al Programa Nacional: "Constitución y operación de ligas y clubes oficiales para fomentar el deporte social" muestra un avance de 86% de la meta a 31 de marzo de 2015. 3. La MIR 2015 incluye un nuevo componente: población mexicana de 18 años y mas realice cualquier actividad física o deportiva, con objetivos recreativos, de salud, diversión o competitivos de manera organizada o libre. No queda clara la razón por la que se generó.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Población Participante en el Programa Cultura Física.

c. **Cuantificación:** 4,472,000

d. **Definición:** Población mexicana en general, a partir de los 6 años, sin distinción de género, condición física, social, cultural o étnica.

e. **Valoración:** En diciembre de 2013 se presentó el Estudio de Alineación Sectorial del Programa Cultura Física, éste estudio afirma que no hay una definición de la población potencial y sugiere que sea definida como: Población que habita en el territorio nacional y requiere incrementar su actividad física para prevenir riesgos de salud y mejorar su calidad de vida. (Pág.106)

Sin embargo, el programa mantuvo la definición que manejó en 2013 pero ésta es igual a la de la población objetivo. Es una inconsistencia que se debe corregir.

Igualmente, la cuantificación aportada no corresponde con la definición, pues la población mexicana con 6 años o más es muy superior a los 4.47 millones de personas reportadas. La unidad de medida tampoco es correcta, pues habla de "población participante", lo que de hecho es una medida para población atendida.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: porcentaje

c. Cuantificación: 4,472,000

d. Definición: Población mexicana en general, a partir de los 6 años, sin distinción de género, condición física, social, cultural o étnica.

e. Valoración: La definición de la población objetivo no es correcta; es igual a la población potencial y debería ser un subconjunto de ésta, debe corresponder a la población que el Programa pretende atender en el año. La unidad de medida reportada (porcentaje) es inconsistente con el valor reportado (número de personas). Estas inconsistencias deben corregirse en la normatividad del Programa.

En 2014 hubo una fuerte corrección de la cuantificación de la población objetivo pero sigue sin ser clara ni reflejar una metodología para su cuantificación, ésta es una debilidad del Programa para corregir de forma prioritaria.

Otra inconsistencia se observa en la definición de Beneficiarios que no se relaciona con la población objetivo ni atendida, en las ROP2014 se identifica como: "Entidades Federativas, Órganos Estatales del Deporte, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal, demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las Asociaciones Deportivas Nacionales, Instituciones Educativas Públicas, y demás organizaciones de la sociedad civil, los cuales deberán dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: población participante del programa de cultura física

c. Cuantificación: 5,647,587

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 1948

Localidades Atendidas: ND

Hombres Atendidos: ND

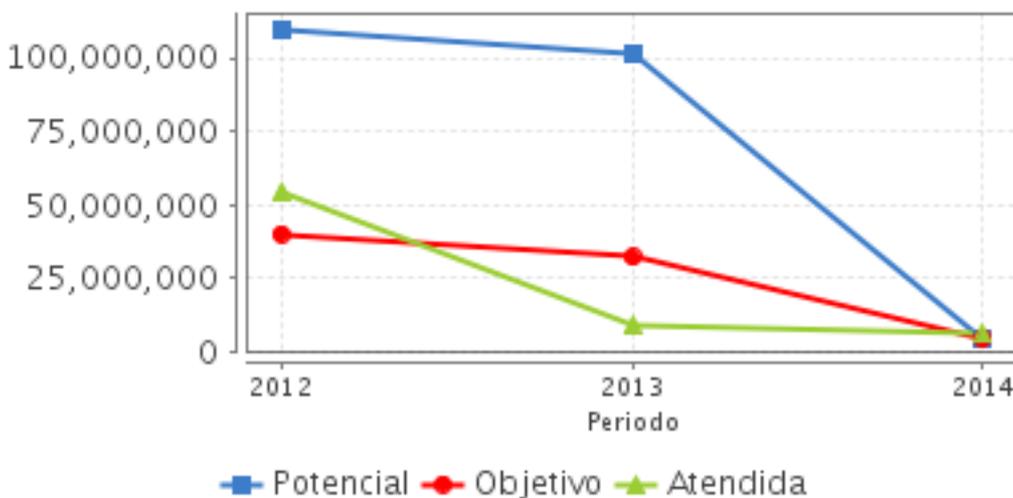
Mujeres Atendidas: ND

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2012	110,011,001	40,000,000	54,447,153
2013	101,808,216	32,000,000	8,895,607
2014	4,472,000	4,472,000	5,647,587



Análisis de la Cobertura

La plantilla de Población Atendida disponible (que se refleja en el mapa) no coincide con la cuantificación proporcionada para 2014, por otra parte, se aportaron datos de cobertura que incluyen tanto personas físicas como beneficiarios definidos como Entidades Federativas, Órganos Estatales, Dependencias y Entidades, Asociaciones Deportivas Nacionales,

Instituciones Educativas y organizaciones civiles.

El análisis de evolución de cobertura 2008-2014, se ve limitado por la inconsistencia en unidades de medida y en los valores reportados. Así, por ejemplo, en 2013 y 2014 se midió a la población que recibe apoyo directo del Programa y ya no a la población que participa en los eventos deportivos y eventos masivos de promoción del deporte, por lo que los valores reportados y las escalas de magnitud son muy diferentes. Las dos poblaciones no son comparables, son distintas en cantidad y características.

Con estas unidades de medida, en 2014 la PA habría sido superior en un millón 175 mil 587 personas a la PO.

La gráfica de evolución de cobertura presenta para 2012 valores medidos en número de personas (tanto PP como PO y PA), que incluían a la población que participaba y asistía a los eventos deportivos masivos, de acuerdo con esta unidad de medida, la PP era de 110 millones, la PO era de 40 millones y la PA de 54 millones. En tanto que en 2014 se cuantifican y grafican las poblaciones que reciben atención personalizada del componente "Evaluaciones de la Capacidad Funcional al Programa".

Por otra parte, el programa puede aprovechar los resultados del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) realizado trimestralmente por INEGI, como insumo en su metodología de cuantificación de su población objetivo.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México con Educación de Calidad

Objetivo: Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud

Estrategia: Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral

Año de Inicio del Programa 2001

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	154.32	226.52	226.52
2009	231.94	252.29	252.29
2010	302.13	300.96	300.96
2011	415.89	540.77	540.77
2012	446.02	643.27	643.24
2013	669.03	540.32	539.35
2014	681.17	365.18	365.18

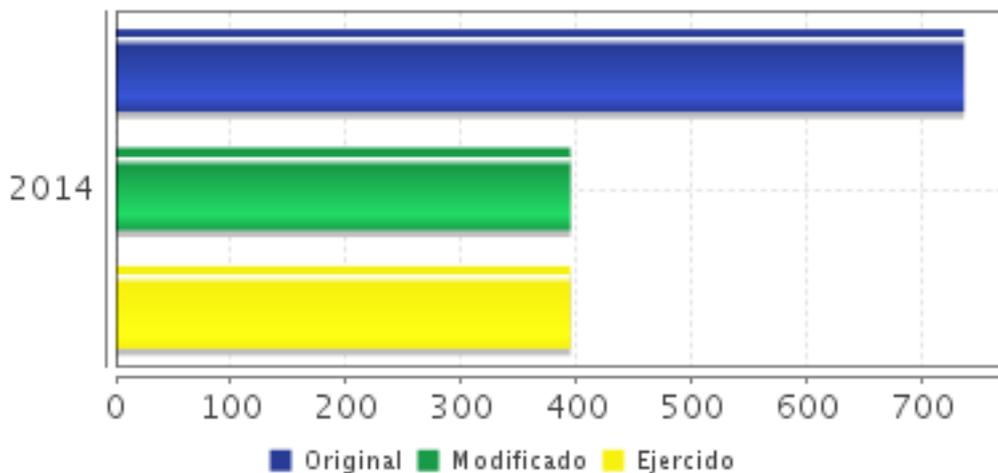
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original ● Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Presupuesto de Cultura Física representa el 0.12% del presupuesto 2014 de la Secretaría de Educación Pública siendo el porcentaje más bajo desde 2010. El presupuesto ejercido por el Programa creció de 2008 a 2012, un 184% en términos reales (a precios de 2012); sin

embargo, de 2012 a 2014 se revierte la tendencia y se reduce en 16% de 2012 a 2013 y 32% de 2013 a 2014.

Según el propio programa, en el ejercicio fiscal 2014 no se le radicarón recursos a IPN y a 7 estados (Durango, Guerrero, Queretaro, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas) debido a diversos factores, entre ellos, por la falta de comprobación del ejercicio fiscal 2013, en el caso de Durango no se le ministraron recursos por no haber sido sede de la etapa Regional de la Olimpiada Nacional 2014 ni de algún evento multideportivo nacional. Esto también explica la diferencia entre el presupuesto original (681.17 millones) y el modificado (365.18) en 2014. Estos cambios también coinciden con la incorporación del nuevo componente de "Evaluaciones de la Capacidad Funcional al Programa", sin embargo, no es posible valorar la relación entre la evolución del presupuesto y los resultados del programa ya que los indicadores cambiaron en 2014.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El programa ejerció el 100% del presupuesto en 2014 que ascendió 394 millones de pesos (nominales ó 365 mdp a precios de 2012), más bajo que el de 2011. Este monto representa el 0.12% del presupuesto 2014 de la Secretaría de Educación Pública siendo el porcentaje de participación más bajo desde 2010. En 2014 el programa dejó de radicar recursos a los estados que no habían presentado la comprobación del año anterior.

El análisis de evolución de cobertura 2008-2014, se ve limitado por la inconsistencia de los datos y de las unidades de medida de las poblaciones potenciales, objetivo y atendida. La plantilla de Población Atendida (PA) disponible (que se refleja en el mapa) no coincide con la cuantificación para 2014. Se ha cambiado la definición de PA en 2014 y la cantidad es muy inferior a la de años anteriores, esto explica la "caída" de esta variable en la valoración de cobertura y en su representación gráfica e impide una comparación en el tiempo de la evolución de cobertura. Se recomienda que para estas definiciones se tenga en cuenta el Estudio de Alineación Sectorial del Programa Cultura Física (Dic.2013) y que se corrijan los errores en unidades de medida y las cuantificaciones que deben basarse en unos criterios metodológicos específicos.

A partir de 2014, el Programa incluye el "Programa Nacional de Activación Física Ponte al 100", que da atención personalizada fomentando una cultura de alimentación, salud y mejoramiento de la condición física en la población, con evaluaciones de la capacidad funcional integradas en el Componente: Personas Activadas Físicamente (MIR 2014 y MIR 2015). Los indicadores de Propósito: Porcentaje de atenciones brindadas a la población mexicana (eventos multideportivos, activación física y centros deportivos) y, Porcentaje de la población en general participante en el Programa Cultura Física (también incluido en el Propósito de la MIR 2015), miden el desempeño del Programa con relación a la meta y no los resultados del Programa con relación a la población en general. Lo mismo se aplica al indicador del componente: Porcentaje de personas evaluadas en su capacidad funcional respecto a la población objetivo, que no aporta información sobre los resultados de este componente que debería ser la mejora de la condición física de la población atendida.

Una actividad relevante para la evaluación de la capacidad funcional es el número de centros en los que se realizan las evaluaciones, sin embargo el indicador propuesto: Promedio de evaluaciones por centro, no aporta información sobre el número de centros en operación con respecto a la meta, ni sobre el número de personas evaluadas. Por lo que se recomienda agregar dos indicadores que permitan medir los avances de cobertura del Programa.

Los cambios realizados al Programa y a la MIR en 2014 y 2015 justifican una nueva Evaluación de Diseño.

Fortalezas

1. El Programa de Cultura Física, a partir de 2014 incluye el Programa Nacional de Activación Física Ponte al 100, con evaluaciones de la capacidad funcional que permite brindar atención personalizada fomentando una cultura física integral que incluye alimentación, salud y mejoramiento de la condición física en la población. Las evaluaciones de la capacidad funcional incluyen recomendaciones para mejorar tanto la salud como la condición física.

Retos y Recomendaciones

1. Los cambios relacionados con los servicios que el programa da a la población, inciden en el diseño del Programa que han supuesto cambios a la MIR tanto en componentes como en indicadores. Se recomienda una nueva Evaluación de Diseño. 2. No ha sido posible evaluar la evolución de la cobertura del Programa. En 2013 y 2014 han cambiado las definiciones y las magnitudes. Se recomienda que para las definiciones de la Población potencial, la objetivo y la atendida se tenga en cuenta el Estudio de Alineación Sectorial del Programa Cultura Física (Dic.2013). Asimismo, se recomienda que se corrijan los errores que presentan las unidades de medida. 3. Se recomienda corregir la subestimación de las metas de los indicadores "Porcentaje de la población en general participante" y "Porcentaje de Municipios y Delegaciones que tienen integrada Liga o Club Oficial Municipal". 4. Se recomienda agregar dos indicadores que permitan medir el número de centros en operación y el número de personas evaluadas, respecto a las metas. También a la MIR del 2015 (Componente 5).

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

El informe refleja el resultado del Programa desde el punto de vista estratégico y operativo, por lo que las recomendaciones emitidas por los evaluadores se analizarán, a fin de tomarse en cuenta para mejorar las estrategias del Programa Cultura Física, y así fomentar una cultura física integral y el mejoramiento de la condición física en la población.

-En cuanto a las observaciones de mejora respecto a los indicadores, a fin de que estos reflejen el impacto del programa en la población, se tomarán en cuenta para el ejercicio fiscal 2016.

-Derivado del análisis a los resultados obtenidos al Programa de Cultura Física, aunado a la fusión de los tres programas de la CONADE cuyo fin es la masificación de la actividad física y el deporte social, es importante mencionar que para el ejercicio fiscal 2016 se modificarán las reglas de operación para que sea una sola la que rij a todos los programas que opera la CONADE.

-Así mismo se hace de su conocimiento que derivado de lo anteriormente expuesto dará origen a una sola MIR para el ejercicio 2016.

- En relación a la valoración sobre la problemática de los programas, se aprecia positiva la reubicación del tema. Sin embargo, es muy importante que se contextualice cómo se llegó a esa valoración y a partir de qué información. Asimismo, se considera valioso que este análisis sea incluido en las reuniones de las mesas de revisión de los indicadores del CONEVAL, con la finalidad que todas las partes involucradas tengan claridad de este tema, de los criterios con que se revisa, así como su inclusión en la EED.

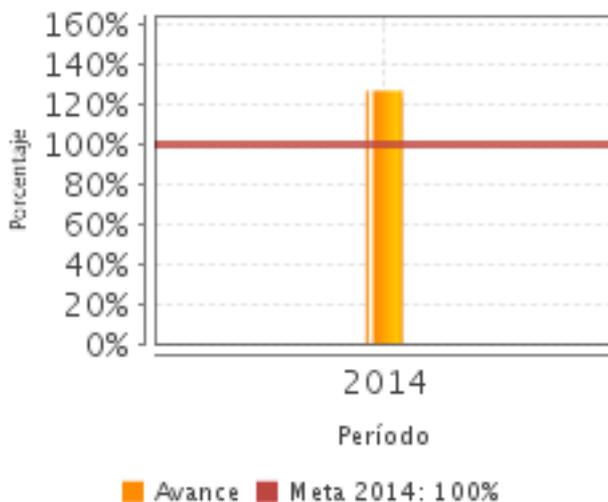
INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

- 4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. **Año Base:** NA
- 7. **Meta del Indicador 2014:** 2.00
- 8. **Valor del Indicador 2014:** 2.00
- 9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA
- 10. **Valor Inmediato Anterior:** NA
- 11. **Avances Anteriores:**
- 12. **Ejecutivo:** SI

-Indicador 2

- 1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de la población en general participante en el Programa Cultura Física.
- 2. **Definición:** Se refiere al porcentaje de la población general que reporta realizar actividades físicas, deportivas o evaluaciones de la capacidad funcional de manera regular con el propósito de mejorar su salud o condición física.
- 3. **Método de Cálculo:** (Número de personas participantes en el programa Cultura Física en el año n / Total de la población participante programada)* 100
- 4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral
- 6. **Año Base:** 2014
- 7. **Meta del Indicador 2014:** 100.00
- 8. **Valor del Indicador 2014:** 126.29
- 9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA
- 10. **Valor Inmediato Anterior:** NA
- 11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de atenciones brindadas a la población Mexicana en el Programa Cultura Física (en eventos multideportivos, activación física y centros deportivos).

2. Definición: se refiere a las atenciones brindadas en eventos deportivos, en activación física y en centros deportivos en el año n, con respecto a la población total de México en el año n.

3. Método de Cálculo: (Número de atenciones brindadas en eventos deportivos, en activación física y en centros deportivos en el año n / Total de la población del país en el año n) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

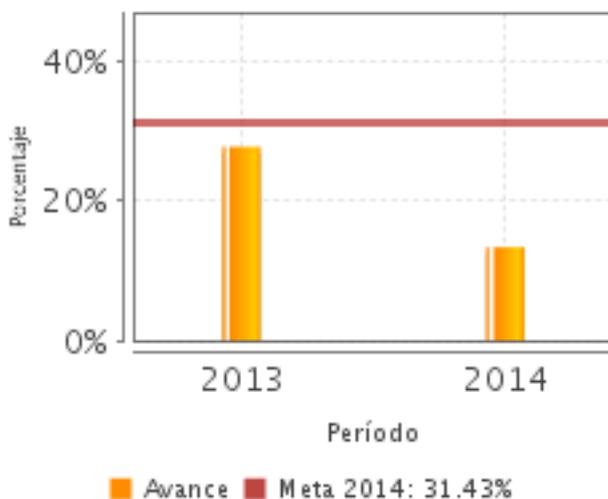
7. Meta del Indicador 2014: 31.43

8. Valor del Indicador 2014: 13.41

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 27.80

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de personas evaluadas en su capacidad funcional respecto a la población objetivo

2. **Definición:** Se refiere a las personas a las que se realizan las pruebas de ECF, con respecto a la población objetivo con necesidades de activación física.

3. **Método de Cálculo:** Personas evaluadas en sus capacidades funcionales * 100 / personas con necesidades de activación física

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

6. **Año Base:** 2014

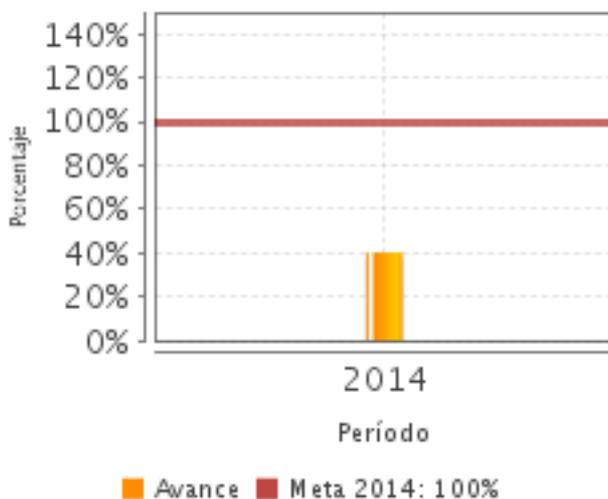
7. **Meta del Indicador 2014:** 100.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 40.23

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

10. **Valor Inmediato Anterior:** NA

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Ligas o Clubes Oficiales Municipales que son apoyadas para su operación para fomentar el deporte de manera regular.

2. Definición: Se refiere a las Ligas o Clubes Oficiales Municipales que fueron protocolizadas y están en operación del año anterior pero que siguen recibiendo apoyo, mas las nuevas Ligas o Clubes Oficiales Municipales que serán protocolizadas y apoyadas con respecto al total de ligas o clubes oficiales municipales programadas a recibir apoyo durante el periodo de referencia, con el propósito de mejorar la condición física de la población y contribuir a su salud.

3. Método de Cálculo: $PLCOM = LCOM * 100 / LCOMP$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2014

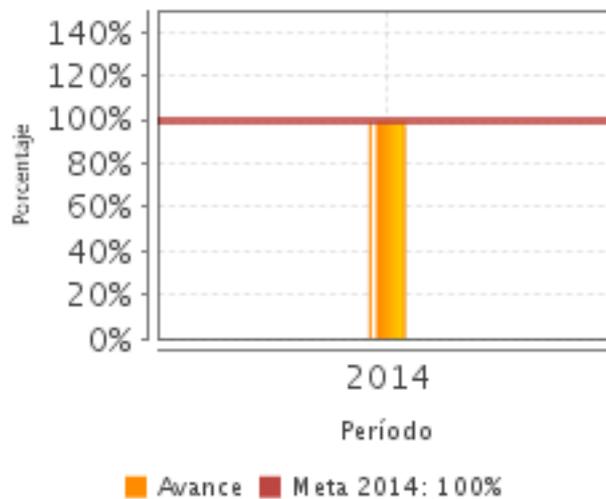
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 99.54

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de eventos multideportivos apoyados.

2. Definición: Se refiere a los eventos multideportivos regionales, nacionales, internacionales apoyados técnica y financieramente para su realización, con respecto al total de este tipo de eventos programados.

3. Método de Cálculo: $\text{Eventos multideportivos apoyados} * 100 / \text{eventos multideportivos programados}$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

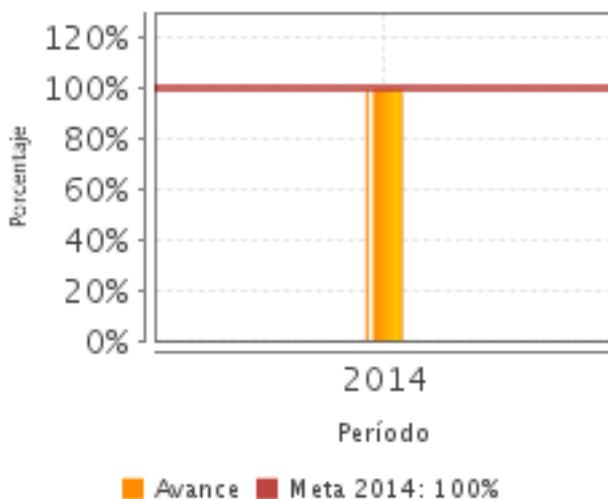
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Ligas Deportivas Escolares de nivel básico integradas y apoyadas.

2. Definición: Se refiere a las Ligas Deportivas Escolares integradas de nivel básico con respecto al total de ligas deportivas escolares programadas a integrar durante el periodo de referencia, que contribuya a mejorar su condición física.

3. Método de Cálculo: Ligas Deportivas Escolares integradas *100/ total de ligas deportivas escolares programadas.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2014

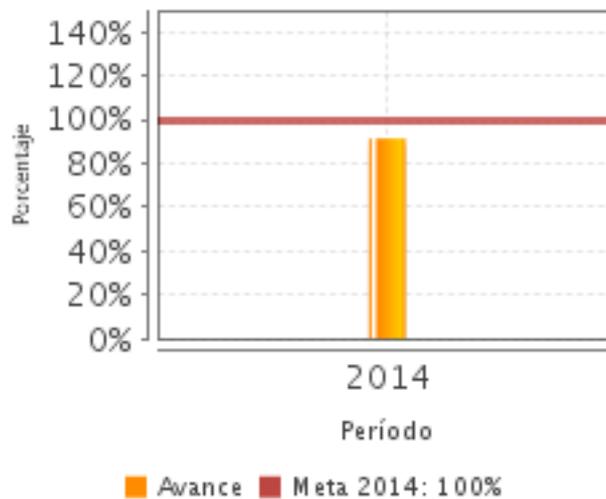
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 91.43

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Promedio de evaluaciones de capacidad funcional realizadas por centro de evaluaciones de capacidad funcional.

2. Definición: Se refiere al número promedio de evaluaciones de capacidad funcional realizadas a las personas que acuden a los centro de evaluaciones de capacidad funcional establecidos en el Programa

3. Método de Cálculo: Total de ECF realizadas en el país / Total de centros de ECF establecidos en el país

4. Unidad de Medida: Otra

5. Otra Unidad de Medida: Acción de Seguimiento y Evaluación Implementada

6. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

7. Año Base: 2013

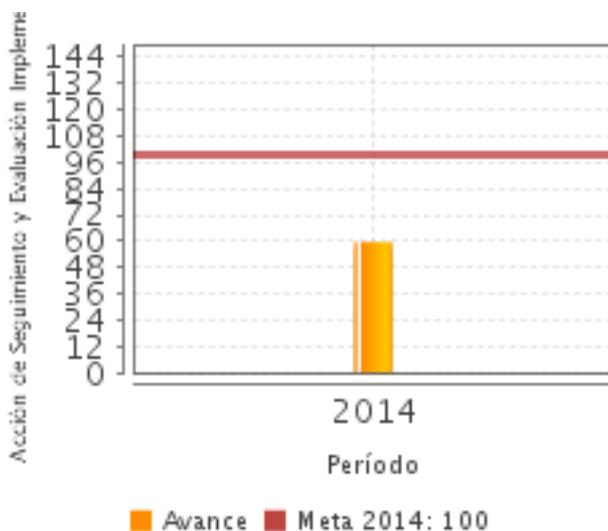
8. Meta del Indicador 2014: 100.00

9. Valor del Indicador 2014: 59.58

10. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

11. Valor Inmediato Anterior: NA

12. Avances Anteriores:



13. Ejecutivo: NO

-Indicador 6

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Municipios y Delegaciones que tienen integrada una Liga o Club Oficial Municipal.

2. Definición: Porcentaje de Municipios y Delegaciones que tienen integrada una Liga o Club Oficial Municipal.

3. Método de Cálculo: $\%MUND = (MUNDP / TMUND) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2014

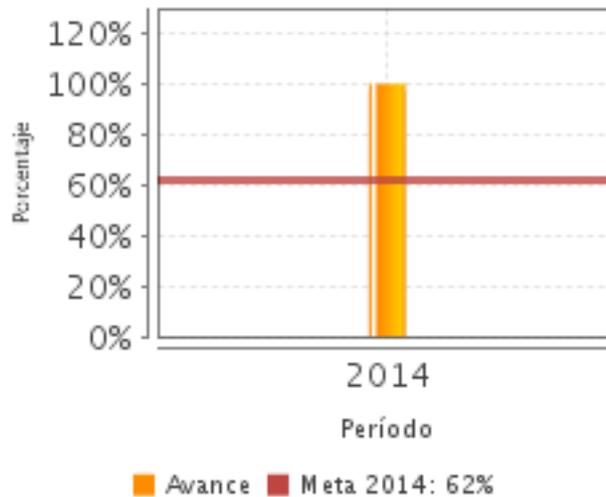
7. Meta del Indicador 2014: 62.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.46

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 7

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de eventos multideportivos apoyados con financiamiento

2. Definición: Se refiere al porcentaje de eventos multideportivos regionales, nacionales, internacionales apoyados con recursos del programa para conceptos tales como transporte, hospedaje, alimentación y premiación entre otros, durante el periodo de referencia, con respecto al total de eventos multideportivos programados para apoyar.

3. Método de Cálculo: Total de eventos multideportivos apoyados con financiamiento * 100 / Total de eventos multideportivos que solicitan apoyo financiero.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: NA

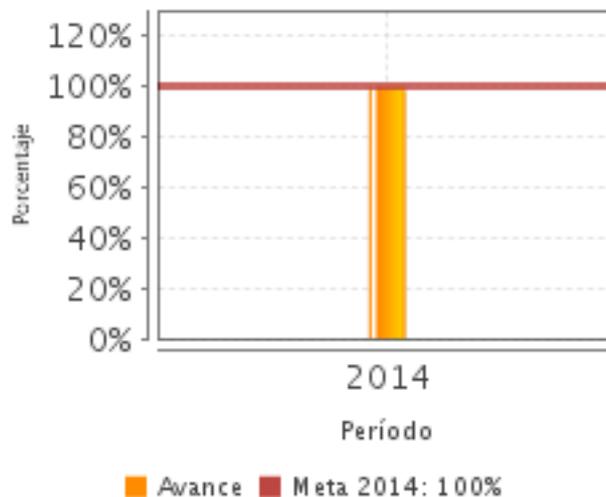
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 8

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Ligas Deportivas Escolares de nivel básico que cuentan con su acta constitutiva.

2. Definición: Se refiere a las Ligas Deportivas Escolares integradas que cuentan con su acta constitutiva protocolizada a través de un notario con respecto al total de ligas deportivas escolares programadas a integrar en forma legal con el propósito de organizar el deporte escolar.

3. Método de Cálculo: Ligas Deportivas Escolares constituidas de forma legal*100/ total de ligas deportivas escolares programadas a constituir de forma legal.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2014

7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: .00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

La MIR 2014 fue modificada. El indicador de Fin "Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte" no se relaciona directamente con los objetivos del programa, el programa contribuye al logro del mismo marginalmente.

La definición del indicador de propósito "Porcentaje de la población en general participante" no es adecuada y es imprecisa, la expresión: "...se refiere al porcentaje de la población general

que reporta realizar actividades físicas..." debería ser "...se refiere al porcentaje de la población participante ESTIMADA por el programa que reporta realizar actividades físicas..."

Por otra parte, el nombre del indicador de propósito de la MIR (Porcentaje de la población en general participante en el Programa Cultura Física) y su definición (Se refiere al porcentaje de la población general que reporta realizar actividades físicas, deportivas o evaluaciones de la capacidad funcional de manera regular con el propósito de mejorar su salud o condición física), no se reflejan adecuadamente en la fórmula, que es más precisa y aporta información sobre el cumplimiento de la Meta y no sobre la cobertura con respecto a la población en general: (Número de personas participantes en el programa Cultura Física en el año n / Total de la población participante programada)* 100

Es necesario estimar los valores base y revisar los valores de avance de los indicadores. La información proporcionada al evaluador, respecto del valor de avance del indicador de componente "Porcentaje de personas evaluadas en su capacidad funcional respecto a la población objetivo" presenta inconsistencia entre los valores de la fórmula de cálculo y su valor resultante.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La documentación fue puesta a disposición, cumplió con los requerimientos mínimos y fue suficiente para desarrollar la EED. Las observaciones manifestadas al respecto por el evaluador en su momento, fueron en general atendidas.

Fuentes de Información

Reglas de Operación 2014 y 2015, Informes Trimestrales de 2014 y 1T 2015, Informes de evaluaciones externas anteriores (ECR2012, Diseño2007, entre otras), Plantilla de Población Atendida (PPA), Plantilla de cuantificación de cobertura 2008-2014, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas, Alineación y Avance del Indicador Sectorial, Aspectos Susceptibles de Mejora, Avances del programa 2014-2015, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2012-2013), Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013, Datos presupuestarios oficiales. 34 "Otros documentos".

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** NIK BETA SC
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Begona Iguiniz Echeverría
3. **Correo Electrónico:** nikbetaconsultoria@gmail.com
4. **Teléfono:** 55 28 42 97

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas

Costo de la Evaluación: \$ 134,344.57

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
 Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación